

LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 1.º de Noviembre.—*Domingo.*—Fiesta de todos los Santos.

La fiesta de todos los Santos la instituyó el Papa Bonifacio IV cuando hizo y consagró una iglesia en Roma en honra de la Madre de Dios y de todos los Santos, cuya iglesia había sido antes un templo suntuosísimo llamado Panteón de los idólatras, que habían levantado á la diosa Cibeles, considerándola madre de los falsos dioses. Llámase hoy esta iglesia Santa María la Rotonda y en este día se celebran en ella con gran solemnidad los Oficios divinos en honra de la Santísima Virgen y de todos los Santos, siendo esta la primera razón de celebrarse esta fiesta. Otra es la de querer cumplir la Iglesia Católica con todos los Santos en común, puesto que en particular no es posible. Y á éstas se puede agregar otra principal razón, que es animarnos á la imitación de todos los Santos, proponiendo á nuestra consideración su santa vida y la gloria que por ello alcanzaron del Señor, para que lo

que por nuestras culpas no merecemos conseguir del Señor, nos lo alcancen los ruegos é intercesión de toda la corte celestial.

El rezo es de la festividad de todos los Santos, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

Día 2.—*Lunes.*—San Jorge, Obispo, los Santos mártires Acindino, Pegasio, Astonio, Elpidiforo y Anempodisto; y la conmemoración de los fieles difuntos.

El rezo es de infraoctava de todos los Santos, con rito semidoble y color blanco; pero las misas privadas todas son de *Requiem*, pudiendo celebrar tres cada sacerdote.

Día 3.—*Martes.*—San Hermenegaudio, Obispo; Santa Silvia, madre de San Gregorio, Papa, y los Santos innumerables mártires de Zaragoza, de quienes se reza con rito doble y color encarnado.

Día 4.—*Miércoles.*—San Porfirio, mártir; San Claro, presbítero y mártir, y San Carlos Borromeo, Obispo y confesor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 5.—Jueves.—El Santo sacerdote y Profeta Zacarías, padre de San Juan Bautista; Santa Isabel, madre del mismo Santísimo Precursor, y San Idacio, Obispo.

Se reza de los Santos hermanos mártires Servando y Germán, con rito doble y color encarnado.

Día 6.—Viernes.—San Severo, Obispo y mártir; San Leonardo, confesor, y San Felix, mártir.

Se reza de la fiesta de los Santos, cuyos cuerpos ó reliquias se guardan en las iglesias de la diócesis, con rito doble mayor y color encarnado.

Día 7.—Sábado.—San Amaranito, mártir; San Aquiles, Obispo, y San Herculano, Obispo y mártir.

El rezo es de infraoctava con rito semidoble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 1.º de Noviembre.—Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto; y por la tarde á las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las nueve y media misa conventual. A las siete de la mañana misa y comunión general de los Guardias de honor de María y acto seguido se hará la procesión del Rosario. A las tres y

media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, rosario, reserva y solemne procesión de Difuntos. Cinco indulgencias plenarias por ser el primer domingo y dos más por la solemnidad de todos los Santos.

Purísima Concepción.—A las ocho novena de ánimas. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto, procesión por el interior del templo y reserva. Por la tarde al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, novena de ánimas.

San Martín.—Al obscurecer concluye la novena de ánimas.

Clerencia.—Misas rezadas desde las cinco de la mañana hasta las ocho. A las once de la mañana misa de los niños de la catequesis.

Servos de San José.—Todo el día expuesto el Señor. Por la tarde rosario, plática y reserva.

Parroquia de San Pablo.—Mes de ánimas todos los días al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las nueve y media solemne misa cantada.

Capilla del Cementerio.—Último día de la novena á las benditas ánimas del Purgatorio.

Día 2.—Adoratrices.—Comienza la novena á las benditas ánimas que será todos los días á las cinco de la tarde.

Parroquias.—Solemnes honras fúnebres por los fieles difuntos.

Capilla del Cementerio.—Misas rezadas á las nueve y nueve y media. A las diez solemnes exequias con oración fúnebre que predicará el R. P. Zugasti, S. J. Por la tarde á las cuatro el piadoso ejercicio del mes de ánimas.

Parroquia de San Pablo.—El ejercicio anunciado.

Iglesia conventual de San Es-

teban.—Último día del mes del Rosario. La conmemoración de todos los fieles difuntos. Misa solemne de *Requiem* y procesión de difuntos por el claustro. Una indulgencia plenaria. Por la tarde habrá sermón.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las nueve solemne misa de *Requiem*.

Día 3.—*Catedral* (Capilla de San Antonio).—Misa rezada á las siete y media, y en los días 4, 5, 6 y 7.

Adoratrices.—Continúa la novena á las benditas ánimas.

Capilla del Cementerio.—Siguen los ejercicios piadosos del mes de ánimas.

Parroquia de San Pablo.—Continúa el mismo ejercicio.

Día 4.—*Adoratrices.*—Sigue la novena á las benditas ánimas.

Capilla del Cementerio.—Continúan los ejercicios del mes de las ánimas.

Clerecia.—Fiesta al patrono del Seminario San Carlos Borromeo. A las diez misa solemne.

Parroquia de San Pablo.—Los mismos cultos que días anteriores.

Día 5.—*Catedral.*—A las nueve y media misa conventual de renovación de las sagradas formas.

Adoratrices.—Los mismos cultos que días anteriores.

Capilla del Cementerio.—Los ejercicios de ánimas.

Parroquia de San Pablo.—El ejercicio del mes de ánimas.

Día 6.—*Adoratrices.*—Prosi-gue la novena á las benditas ánimas.

Clerecia.—El ejercicio mensual en honor del Sagrado Corazón. Por la mañana misas de comunión. Por la tarde el acostumbrado ejercicio y reserva. Habrá sermón.

Capilla del Cementerio.—Prosiguen los mismos ejercicios.

Parroquia de San Pablo.—Siguen los mismos cultos.

Día 7.—*Adoratrices.*—Sigue la misma novena.

Capilla del Cementerio.—Continúan los mismos ejercicios.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Por la mañana á las seis misa de la Virgen. Por la tarde á las cinco y media solemne salve Carmelitana.

Parroquia de San Pablo.—Los ejercicios del mes de ánimas.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete de la mañana habrá misa cantada privilegiada del Rosario.

BEATI MORTUI QUI IN DOMINO MORIUNTUR

Apocalipsis, cap. 14.

Es una verdad de fé que todos hemos de morir; y morir una sola vez. Si esa morimos bien, todo está ganado, porque: bienaventurados los muertos que mueren en el Señor. Ya desde ahora dice el Espíritu Santo descansan de sus trabajos, puesto que sus obras los van acompañando. Sí, bienaventurados los que mueren en

el Señor, porque bendición es el día de su muerte, y ya descansaron de los trabajos de esta corta peregrinación que llamamos vida, y que por corta que sea, es siempre demasiado larga por impedirnos y retardarnos el gozar el supremo bien, la visión beatífica de nuestro Dios, y con ella el cúmulo de todos los bienes, la satisfacción de todos los deseos, la felicidad inenarrable é interminable.

Descansaron ya de sus trabajos los que nos han precedido con la señal de la fé, y duermen tranquilamente el sueño de la paz bajo los brazos del signo de nuestra redención; mientras los que aún errantes cruzamos los espinosos senderos de la vida, nos vemos combatidos por las tentaciones, cargados de pecados, oprimidos por muchas pasiones, excitados por la ambición, enorgullecidos por la soberbia, y lo que es peor, ó descuidados de nuestra salvación ó envueltos en erróneas ilusiones de virtud y santidad, que dolorosamente y cuando no haya remedio han de desaparecer en ese *Dies iræ* de cada uno; porque los juicios de Dios distan mucho de los de los hombres. *El hombre vé lo de fuera, mas Dios el corazón*: aquél considera sólo las obras, Dios examina los móviles y pesa las intenciones; y ante aquel tribunal infalible é inapelable, no valen disculpas, ruegos, ni los subterfugios legales de aquí abajo, ni cubrir torcidas intenciones con manto de legalidad; porque muchas cosas pueden hacerse legalmente según las leyes de este mundo que son una injusticia y un pecado según las divinas.

Tremendo tribunal nos espera. Nadie escapará de él; todos los hombres están inscriptos en su libro. Irán y vendrán días y ninguno dejará de citarlo y comparecer.

¿Y qué diremos cuando Dios nos muestre delante de los ojos de nuestra alma todas las miserias, aun las más escondidas de nuestra vida? Allí sin máscara ni excusa apa-

recerá nuestra refinada soberbia, nuestra voluptuosidad desenfrenada, nuestra ambición insensata, nuestro necio orgullo, nuestra exquisita gula, nuestra intransigencia con el prójimo, nuestra sórdida avaricia, el desprecio con que hemos tratado á los demás, teniéndoles en menos, nuestro descuido y negligencia para la salud de nuestras almas y para las de los que nos estaban confiados; tantas gracias despreciadas, tantos sacramentos mal recibidos, abusos de dones, días de visitación desaprovechados, llamamientos no correspondidos y paternales correcciones no entendidas.

Allí caerá la venda de nuestros ojos, y para nada nos aprovecharán los muchos amigos de este mundo, ni podrán ayudarnos defensores poderosos, ni consejeros discretos aconsejarnos, solos con Dios y con nuestra conciencia, con nuestras obras buenas ó malas, porque las de ambas clases nos irán acompañando; unas para nuestra recompensa, las otras para la eterna reprobación.

Para descansar de los trabajos, necesario es morir en el Señor; y no mueren en Él los que, despreciando la gracia y el tiempo de merecer, llevan su alma manchada de pecados, cargada de injusticias, luchando, aun en el lecho de muerte, con su orgullo desmedido, con su ambición desmesurada, y condescienden con las preocupaciones que los esclavizaron durante su vida.

Dichoso aquel que vive tan pura y santamente, que, llegada su hora, pueda tranquila y confiadamente presentarse ante Dios y decirle: Señor; hé aquí los talentos que me entregaste y otros tantos que con ellos he granjeado. No pierdas, pues, mi alma, con las de los impíos y hombres sanguinarios, cuyas diestras están llenas de sobornos, injusticias y violencias. Yo he procedido con sencillez de corazón, mi pié ha marchado rectamente por el camino de tu justicia, no he despojado al huérfano ni á la

viuda, no he vuelto la cara al mendigo, no me ha dominado la avaricia ni la voluptuosidad, no he conocido la gula ni la soberbia, puse una guarda á mi boca y á mis labios el sello de la discrección, y no he buscado razones maliciosas ni interpretaciones torcidas, para excusar mis pecados.

Este es el que verdaderamente descansa de sus trabajos, y á quien, para premio suyo, sus buenas obras le van acompañando hasta el tribunal de Dios y por toda la eternidad.

JACINTO VÁZQUEZ DE PARGA.

(Se continuará).

EL ANGEL TUTELAR DE UNA MADRE

(FANTASÍA)

QUÉ le quedaba ya en el mundo?

Nada. El hijo de su corazón, el único alivio de sus penas y consuelo de sus amarguras, había muerto.

¡Pobre Felisa! Estaba loca, pero loca de dolor. Su cerebro ya no discurría: era un volcán de hirviente lava, germen de abrasadora desesperación.

Aquellos brillos de fe y alientos virtuosos que antes tanto mitigaban sus pesares, parecían haberse apagado por completo, y su alma, cual tierra agostada por el soplo envenenador del viento de la tribulación y fatigada en el batallar ingrato de la vida, se había rendido en lo más recio de la lid. Faltáronle las alas de la esperanza y... determinó suicidarse. ¿Qué hacía ella en el mundo sin el hijo de su corazón?

¡Desgraciada criatura! El dolor había aniquilado en ella hasta la fe.

El doblar fatídico de las campanas, recordándole los últimos ayes de su hijo en el lecho de muerte, fueron para Felisa como el acicate que la aguijoneó más de prisa á poner desgraciado término á la vida.

Levantóse como fustigada leona y, abandonando su casa, corrió jadeante y desatinada hacia el cementerio. Quería dar el último adiós á su hijo.

Millares de luces despedían en la mansión de los muertos ténues y vacilantes resplandores.

Era la noche de Ánimas.

Las rejas del cementerio se habían cerrado al extinguirse el bullicio atronador del día.

Felisa se asió fuertemente á los barrotes, queriendo hacerlos añicos cual si fueran frágil caña.

Vano empeño. Cansóse de dar gritos inútilmente y forcejar con desesperación para abrir la puerta y poder besar la tumba de su hijo. Agotadas las fuerzas y presa de horrible excitación nerviosa, rodó sobre el frío suelo.

* * *

Delirando, parecióle á Felisa que corría, corría... hacia el barranco vecino. Allí muy cerca estaba el precipicio. Era menester terminar, y se arrojó con decisión al abismo.

Un ángel de blanco ropaje detuvo el cuerpo de la suicida en el espacio para que no pereciera.

Era su hijo que, sonriente, parecía decirle: «¡Madre querida! Dios te ama, y por eso me ha enviado para librarte de la muerte y del infierno. Un momento más de tortura y estarás conmigo eternamente en el cielo».

Felisa lanzó un quejido profundo y sintió renacer en ella la fe y la esperanza, exclamando: ¡Perdón, oh Dios de las Misericordias!

* * *

Al día siguiente los sepultureros encontraron el cadáver de Felisa junto á las rejas del cementerio.

Su rostro parecía sonreír. Gozaba ya con su hijo de la visión beatífica.

Ah, qué amargura no mitigará á la madre el hijo de su corazón, ángel bendito que la guarda desde el cielo!

N. PEREIRA.

OBSERVACIONES

NADA más nivelador que la muerte, que establece en la tierra la única igualdad posible. Los hombres no pueden tolerar esa igualdad, y ya que todos los muertos son iguales, al menos los sepulcros son distintos; así se ven en los cementerios verdaderos monumentos artísticos donde además del cuerpo se entierra el dinero, y que sirven para guardar suntuosamente polvo que se lleva el viento.

Hasta allí puede llegar, haciendo un esfuerzo, la eterna distancia de los ricos y los pobres; allí quema el último cartucho la vanidad humana, pues más allá está esperando á todos la Justicia de Dios, que es bastante grande para que ante ella se anonaden todas las grandezas de la tierra.

Con parecidas reflexiones pasamos ante aquellos sepulcros y si por caridad cristiana rezamos una oración por el alma de aquel muerto allí enterrado entre coronas y cintas, no encontramos la dulce simpatía que nos inspira cualquier tumba sencilla ostentando sobre su tierra bendita ó sobre la humilde pizarra una cruz de madera y por único y natural adorno la yerba que sirve de marco para festonear aquella tierra removida. No hay en la olvidada tumba ni arte ni magnificencia, ni siquiera las ramas del clásico sáuce vienen á sombréar el cuadro para darle un encanto poético; pero descansa en paz, en aquella tierra abandonada, un pobre, y si tenemos para su alma un Padre nuestro, también para aquel cuerpo que pasó la vida en el trabajo y en la miseria hemos de guardar un respeto cariñoso.

Y si de la tumba solitaria ya nadie se acuerda, ni hay una luz que revele un recuerdo piadoso, ni una mano que adorne aquella cruz desnuda, debemos creer que cuando se han borrado el nombre y la memoria de aquel muerto, es porque se han escrito allá en el cielo.

Al ver una sepultura abierta ó un nicho vacío en una galería, cruza por la mente, obscura como una sombra, esta pregunta: ¿será para mi cadáver?

Y á decir verdad, nos parece triste habitación.

* * *

Hay epitafios que asombran al lector, presentándole una serie interminable de títulos y honores del difunto que allí descansa en paz.

Bien está. Pero es lo cierto, que si se levanta la lápida, veremos al caballero de aquellas preeminencias pobremente convertido en algo que no tiene nombre.

* * *

Mañana acudirá la gente al Camposanto, y en lúgubre procesión desfilará ante los sepulcros adornados.

Parece que vamos á presentarnos á la muerte, para que escoja entre nosotros las víctimas del año que viene.

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.

UN RECUERDO

Guardo un recuerdo que á pocos
Me he decidido á enseñarle:
¡Es tan vulgar mi recuerdo
Para las almas vulgares!

Es una flor campesina
Que brota en cualquiera parte,
Y que huella con desdén
A su paso el caminante.

¡Pobre flor, blanca y sencilla
Cual la túnica de un ángel,
En un día nace y muere
Sin que la contemple nadie!

No sé su nombre en botánica:
Llámesese como se llame:
Campanilla, correhuela
Y otros cien tiene en romance.

Y *camisa de la Virgen*,
Con pintoresco lenguaje
La llama en mi tierra el pueblo,
Que es poeta y no lo sabe.

Yo la guardé entre las hojas
De mi cartera una tarde,
Después de encerrar un beso
Y una lágrima en su cáliz:

De entonces, la pobre flor,
Que estimo más que un diamante,
¡Me dice á mí tantas cosas,
Tantas cosas y tan suaves!...

¡Castos idilios de amor,
Caricias, rezos, cantares,
Cosas que en el alma viven
Y que en la lengua no caben!...

Donde yo cogí esa flor,
Sé que no la plantó nadie:
Cómo fué allá su simiente,
Dios solamente lo sabe:

¡Brotando de donde está
El corazón del cadáver,
La hallé abrazada á la verja
Del sepulcro de mi madre!

FR. CONRADO MUIÑOS SAENZ,

O. S. A.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Un Santuario de la especial devoción del Papa.—En una capilla de la iglesia que se encuentra en Roma en la Vía Cestari hay una pintura de San Antonio, debida al inmortal Trevisani, que representa el Santo en actitud de adorar al Niño Jesús que se le aparece sobre una nube.

A este Santuario tiene particular afecto Leon XIII, en términos que se ha declarado su protector, enriqueciéndolo con varias indulgencias. En esta capilla se encuentran los restos mortales de la Condesa Anna Prosperi Pecci, madre de nuestro Pontífice reinante.

Fin de siglo.—El conde Acquaderni, el comendador Togli, Mons. Radini Teclési y otros notables promovedores de las católicas demostraciones en Italia, han tenido un hermoso y saludable pensamiento: el de invitar á todos los católicos de todos los países á realizar la clausura del siglo XIX é inaugurar el XX con una manifestación solemne y universal de gratitud y devoción á nuestro Señor Jesucristo Redentor, y de amor y obediencia á su augusto Vicario en la tierra, el Papa.

El proyecto de esta grandiosa manifestación, todavía no concretado, pero pensado en líneas generales, fué expuesto al Padre Santo en un Mensaje, al cual Su Santidad, aprobándolo, contestó con un Breve, publicado en estos días, al Emmo. Cardenal Arzobispo de Bolonia, donde se ha constituido el comité que se propone organizar esta manifestación católica.

El conde Juan Acquaderni, de Bolonia, es tan hábil é inteligente organizador de grandes manifestaciones católicas, de lo cual ha dado ya muchas y cumplidísimas pruebas, que no cabe duda de que pensada por él esta clausura religiosa de un siglo y apertura de otro, resultará seguramente digna y conducente á la mayor gloria de Dios y de su Iglesia.

Sin respetos humanos.—Al colocarse la primera piedra del puente que ha de conmemorar en París el viaje del Emperador de Rusia, y que en honra del padre de éste lleva-

rá el nombre de Alejandro III, como nadie se acordase de solemnizar el acto con ceremonias religiosas, el sacerdote y diputado M. Lemire, que se hallaba presente, recitó la correspondiente bendición, lo que no sólo no pareció mal al Emperador, sino que lo aplaudió mucho. Nicolás II estampó entonces una cruz sobre la primera piedra que había de colocarse en el puente.

La verdadera fe no hace caso de los respetos humanos.

El descanso dominical en Londres.--- Cuando el Zar Nicolás I estuvo en Londres en 1844, quiso visitar la fábrica de fundición de James Nasmyth, y al efecto un ayudante del Emperador fué á anunciar la visita para aquel mismo día á Mr. Nasmyth, el cual le dijo que, siendo domingo, en cuyo día no se trabajaba, no podría el Zar ver funcionar la maquinaria.

—Pero, en obsequio al Emperador, bien podéis hacer que funcione,—replicó el ayudante.

—Es que mis obreros se negarían á obedecerme si, olvidando mis deberes, pretendiese obligarles á trabajar hoy.

—Y por la Reina, ¿no haríais trabajar un domingo?

—A la Reina nunca se le ocurriría pedirme que lo hiciese.

Y el Zar tuvo que renunciar al deseo de ver en plena actividad una de las principales fundiciones del Reino Unido.

Por quebrantar el precepto del descanso dominical.—Hallábase un hombre cargando un carro de heno, cerca de la iglesia de un pueblo de la Haute Garonne (Francia), en el momento en que, por ser domingo y gran festividad del lugar, salía del templo la procesión, cuando, en vez de descubrirse á su paso, se puso á burlarse llamando gandules á los que iban en ella, y diciendo que más valdría que estuviesen trabajando como él. Mas apenas había proferido esas palabras, los bueyes del carro sobre el que se encontraba, espantados sin duda con la música, echaron á andar, y perdiendo él el equilibrio, cayó de cabeza al suelo, quedando muerto en el acto, lo cual causó la consternación de cuantos presenciaron la desgracia, que todos atribuyeron á un castigo de la Providencia.



Las Diócesis de España

Así se hace.—La policía de Barcelona ocupó días pasados en el domicilio de un conocido fotógrafo de dicha capital varias cajas de clichés y unas 30.000 fotografías pornográficas.

El valor de las mercancías asciende á unas 40.000 pesetas.

El fotógrafo fué detenido juntamente con un francés compañero de aquél.

¡Muy bien hecho!

Loables acuerdos.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Granada, se ha acordado colocar una lápida en la casa de la calle de Pavaneras, en que nació el famoso jesuíta Francisco Suárez, conocido por el *doctor Eximio*, y otra en la casa núm. 34 de la calle de Lucena, en que fundó San Juan de Dios el primer hospital. También acordó dar el nombre de Cardenal Mendoza á la calle de la Escuela.

Salamanca

El Círculo de Obreros.—Terminado ya el decorado de salones y colocados los muebles, se abrirá el Círculo el día 8 del mes próximo de Noviembre.

Médico y Boticario.—Las plazas de Médico y Boticario para el Círculo de Obreros se proveerán por concurso con arreglo á las bases que hoy se publican en *La Regeneración Médica*.

Mes de ánimas.—Se celebrará, como en años anteriores, en la parroquia de San Pablo (capilla de la Santísima Trinidad).

El 1.º de Noviembre por la noche, al parar el címbalo de la Santa iglesia Catedral, dará principio ejercicio tan piadoso, rezándose el Rosario de ánimas, se leerá la meditación del día, y se terminará con el responso cantado. Habrá plática los jueves y domingos.

Todo á expensas de las personas piadosas que se dignen contribuir con sus limosnas para poder atender á los gastos más precisos. Los Sres. Sacerdotes encargados de referidos cultos, no recibirán estipendio alguno.

Definitorio.—En la semana pasada ha celebrado la provincia carmelitana de San Elias su definitorio en el convento de la Magdalena.

Vela nocturna.—El subcentro eucarístico de Salamanca celebra esta noche velada general de adoración al Santísimo Sacramento en su capilla de San Isidro.

Dará la comunión y celebrará la Santa Misa el M. I. señor D. Francisco Berrueta, Dignidad de Tesorero de la Catedral de Burgos.

Los días trece.—La junta del *Pan de San Antonio* piensa celebrar en la Catedral con un ejercicio piadoso todos los días trece. Por la mañana habrá misa de comunión general y por la tarde el ejercicio.

Probablemente comenzará el próximo día 13 y se aplicará el ejercicio, en tanto duren las actuales circunstancias, para alcanzar del Señor por mediación de San Antonio la pacificación de Cuba y Filipinas.

Cocinas económicas.—El lunes próximo se abrirán las cocinas económicas en la casa que en la calle de la Compañía tiene la Sociedad de San Vicente de Paul.

Orfeón.—Gracias á los buenos ofrecimientos de los músicos de la capilla de la Catedral, va á organizarse en el Círculo Obrero un orfeón, en el que podrán matricularse cuantos socios gusten.

Santa visita.—Durante esta semana ha visitado el Excelentísimo Sr. Obispo varios pueblos del arciprestazgo de Ledesma, habiendo regresado S. E. I. muy satisfecho de la religiosidad de los moradores de aquella piadosa comarca.

Variación.—Desde mañana domingo comienzan los divinos oficios á las nueve y media de la mañana, todos los días festivos, en la Santa Basílica Catedral.

A San Carlos Borromeo.—El miércoles se celebrarán en la Clerecía solemnes cultos, en honor de San Carlos Borromeo, patrono del Seminario. Asistirán todos los profesores y alumnos de citado centro de enseñanza.

Pan de San Antonio.—Favores alcanzados por mediación del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el día 24 de Octubre:

Concesión de lo pedido: para el pan una peseta. *E. D. H.*—Favor conseguido; para el pan, cinco pesetas. *Vuestra devota, M.*—Dos favores concedidos: limosna, una peseta.—Petición concedida de que mi nieto no fuese á la guerra. *F. M. (Tejares)*.—En agradecimiento al Santo: para el pan, una peseta. *P. L. Ll.*—En agradecimiento al Santo: tres pesetas para los pobres. *E. A. G.*—Por el buen éxito en el negocio encomendado y la mejoría de mi sobrino, dos reales para el pan y dos pesetas para una misa. *L. M. D.* (se aplicará el martes 10 de Noviembre).—Gracia concedida: para los pobres, una peseta.—Por gracias concedidas: seis pesetas para el pan. (*Villagarcía*).—Favor concedido: para el pan, una peseta. *E. S.*—Favor recibido: para el pan, una peseta. *A. R.*—Favor recibido: una peseta para el pan.—Favor recibido: para el pan, una peseta. *J. L. M.*—J. y R. de Madrid, 100 pesetas de limosna para el pan.—Por haber salido con bien de su enfermedad mi padre: para el pan, cinco pesetas. *R.*—Gracias concedidas: ocho pesetas para el pan y dos para el culto. *L. H.*—Gracia concedida: para el pan, dos pesetas. *M. de A.*—Varios favores recibidos: para el pan, 6'35 pesetas. *A. B.*—Dejo en tu caritativo cepillo 25 pesetas para el pan en agradecimiento de la gracia concedida, concédenos la gracia santificante á los de mi casa y á todos los que fallezcan en Cuba y Filipinas y terminen pronto aquellas guerras. *C. A. M. de Q.*—Por haber librado á mi hijo en el sorteo: para el pan, dos pesetas. *A. G.*—Por quedar bien en mis asignaturas: para el pan, dos pesetas. *A. R.*—Alcanzada la salud de mi hermana: un cuartillo de aceite. *Concha.*—Por favor recibido y por el mes de Octubre: cinco pesetas para los pobres. *M. S.*—Gracia alcanzada: para los pobres 30 céntimos.—Alcanzada la salud de una enferma: para el pan, cinco pesetas. *I. M.*—Favores alcanzados: para los pobres, una peseta.—Favor recibido: para los pobres, una peseta.

Total 27 papeletas.

Las limosnas recogidas importaron: 243'97 pesetas para el pan; 11'54 para el culto, y 2 para una misa que se aplicará el martes 10 de Noviembre.

Bibliografía

ARMONÍAS DEL CREPÚSCULO, por Norberto Torcal.—Madrid.

Es un librito de poesías, que se publica respondiendo á un generoso y noble deseo: lo expresa muy bien su joven autor en la introducción á su trabajo. La misión del poeta, es de inspirar á su pueblo los grandes ideales, levantar su ánimo, hacerle creyente, consolarle y darle esperanzas: al calor de estos ideales han nacido las *Armonías del Crepúsculo*. En ellas canta el joven poeta la delicadeza del sentimiento cristiano, en pensamientos y escenas varias que dan al lector agradable solaz.

La obrita está dedicada al P. Sanz, el apóstol de la juventud, director de la Congregación y Círculo de San Luis, en la corte.

OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE

DIÓCESI DE SALAMANCA

CUENTA del ingreso por colectas y limosnas y de gastos correspondiente al año de 1895

COLECTAS Y LIMOSNAS RECIBIDAS

Arciprestazgo de Salamanca.—Corresponsal: Sra. D.^a Dolores Santiago de Bautista (plazuela de los Bandos).—Recibido de esta señora la cantidad de 1.097'99 pesetas á que ascienden las colectas y donativos que, como corresponsal, le han entregado las colectoras de dicha asociación en esta ciudad, según se detalla á continuación:

PARROQUIAS.—*Sancti-Spiritus.*—D.^a Lorenza Sánchez, 14'54; doña Elvira Zacaraiz, 23'40; D.^a Rosario Cid, 26; D.^a Luisa Bermúdez de Pastors, 33.—*San Pablo.*—D.^a Celestina de la Colina, 26; de varios donativos, 24; D.^a Ildefonsa Ferrero, 26.—*San Martín.*—D.^a María Martín, viuda de Puente, 48; D.^a María Martín, 36; D.^a Romana Sandoval de Campo, 26; D.^a Cayetana Nieva de Sánchez, 26; Sr. Párroco de San Martín, 26; D.^a Eulalia Mezquita, 20'75; D.^a Agueda Cid, 17; D.^a Ana de la Riva, 16'25.—*Nuestra Señora del Carmen.*—Doña Laureana Ramos, 31'20; D.^a Emilia Blanco, 26; D.^a Luisa Rodríguez, 31'20; D.^a Patrocinio Murga, 26; D.^a Dolores Santiago, 29; doña Rosa Secall, 52; D.^a Paulina García, 22'50.—*Catedral.*—D.^a Amalia Martín de la Riva, 123'20.—*La Purísima.*—D.^a Casilda López, 26; D.^a Emilia Olavarria, 26; recibido del R. P. López, de la Compañía de Jesús, 315'95. *Total*, 1097'99.—Recibido directamente por la Tesorera que subscribe, de D. Bruno Mellado, por los años de 1894 y 1895, 5'20; de D. Calixto Lajas, como sufragio por el alma de los señores D. Celedonio Miguel Gómez y D.^a Emilia Motta de Miguel Gómez, 25; de D.^a María Guijarro de Galindo, 5'15; de los Sres. de Ibarquién, 5; de D.^a Teresa Santana de Losada, 25; de D.^a Dolores Reina y Maldonado, viuda de Tapia, donativo de dicha señora, como encargada de la parroquia de San Juan de Sahagún, 50; de D. Severino Fernández Vega, del párroco de Cabrerizos, 2'65; de D.^a Luisa Bermúdez, recibido de D.^a Lorenza Sánchez Ledesma, 11'70; de la Tesorera que subscribe, 32.—**TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO**, 1.259'69.

Arciprestazgo de Alba de Tormes.—Corresponsal: D.^a Francisca Domínguez, viuda de González. (Calle de la Compañía, núm. 3). Recibidas de dicha señora 37 pesetas.—**TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO**, 37 pesetas.

Arciprestazgo de Arapiles.—Corresponsal: la Excm.a Sra. Con-

desa de Aldana. (La Maza de Alba). Recibidas de dicha señora 32 pesetas.—TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO, 32 pesetas.

Arciprestazgo de Armuña baja.—Corresponsal: la Sra. D.^a Emilia Blanco de Vázquez. (Plaza de los Bandos). Por una decena completa 26 pesetas; por otra incompleta 20'80 íd.; donativo de una persona piadosa que da una peseta mensual, 12 íd.; donativo del Sr. Arcipreste D. Leonardo Eugenio López, 5 íd.; total recibido de dicha señora, 63'80 íd.; íd. de D.^a Alejandra de la Iglesia, (de Topas) 10'30 ídem.—TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO, 74'10 pesetas.

Arciprestazgo de Cantalapiedra.—Corresponsal: D.^a Agustina de Onís, (Rua). Recibido de dicha señora, del pueblo de Poveda de las Cintas, 10 pesetas; íd. del mismo pueblo, 10 íd.; íd. de dicha señora, 20 íd.—TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO, 40 pesetas.

Arciprestazgo de Linares.—Corresponsal: D.^a Romana Sandoval de Fernández del Campo. Recibido de dicha señora, 52 pesetas.—TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO, 52 pesetas.

Arciprestazgo de la Ribera.—Corresponsal: D.^a Isabel Reyes de Sánchez Mata (Calle de Meléndez). Recaudado del Sr. Cura párroco de Zarza, 12 pesetas; íd. íd. íd. de la Peña, 7 íd.; íd. íd. íd. de Aldeavila 44 íd.; íd. íd. íd. de Masueco 7'75 íd.; recaudado de D. Manuel Salas, 6 íd.; íd. de D. Carlos Salinero, 15 íd.; limosnas de varios particulares 35'80 íd.—TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO, 127'55 pesetas.

Arciprestazgo de Tavera.—Corresponsal: D.^a Lucía Sanchón de Tabernerero. Recibido de dicha señora, procedente del pueblo de Fuente Alamo, 55 pesetas.—TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO, 55 pesetas.

Arciprestazgo de Valdevilloria.—Corresponsal: D.^a Narcisa Martín de Herrero (Iglesias de la Casa). Recibido de dicha señora, 35'40 pesetas.—TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO, 35'40 pesetas.

Arciprestazgo de Valdobra.—Corresponsal: D.^a Josefa Vicente (Plaza de San Benito). Recibido de dicha señora: importe de una decena recolectada en Tamames, 26 pesetas; entregado por el párroco de Sanchón, 7'80 íd.; por íd. íd. de Navarredonda, 5 íd.; por íd. ídem de Rinconada, 5 íd.; por íd. íd. de Tejeda, 5 íd.; por íd. íd. de Anaya de Huebra, 5 íd.; por varias limosnas particulares, 38'60 íd.—TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO, 92'40 pesetas.

Arciprestazgo de Vitigudino.—Corresponsal: D.^a Agueda Cid Saquino (Corrillo). Recibido de dicha señora: de D. Domingo Alonso, arcipreste de Vitigudino, 30 pesetas; del Sr. Cura de Buenamadre D. Fernando Delgado, 6 íd.—TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO, 36 pesetas.

Arciprestazgo de Villarino.—Corresponsal: D.^a Agueda Cid Saquino. Recaudado de Villarino, 5 pesetas; del Sr. Cura de Iruelos, D. Joaquín Cid, 93 íd.; del mismo, por su anejo de Manceras, 117'50 ídem; del Sr. Cura de Manzano, D. Carlos Clavero, 72'90 íd.; del señor Cura de Monleras, D. Angel Centeno, 78 íd.; recaudado de un señor Canónigo de esta Catedral 50 íd.—TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO, 416'40 pesetas.

Recibido después de cerrada la cuenta del año anterior, según se expresa á su final, del párroco de Villasdardo, arciprestazgo de Ledesma, 19 pesetas.

(Continuará).